

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-130217

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 1,948

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“”1,948) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado José Leónidas Rivera Chévez, Director General, somete a consideración solicitud de Misión Oficial a la Ciudad de Guatemala.
- II- Que se ha recibido carta para el Señor Alcalde, por parte de la Licenciada Deborah Rosales, Directora de Recursos Humanos de TELUS Internacional El Salvador, extendiendo una invitación para una comisión de cuatro personas de la Dirección de Desarrollo Territorial, a conocer los proyectos que TELUS desarrolla en el marco de “TELUS Days of Giving”.
- III- Que para realizar la visita TELUS, define los días del 23 al 24 de febrero de 2017, en la Ciudad de Guatemala.
- IV- Que esta actividad es desarrollada por TELUS por más de tres años consecutivos en alianza con la Municipalidad de la Ciudad de Guatemala, quienes también acompañarán en el evento.
- V- Que el principal deseo de TELUS es fortalecer la oportunidad de trabajar en conjunto en futuros proyectos sociales, que sean de beneficio e impacto positivo en la vida de los teceleños.
- VI- Que es de importancia el acompañamiento de una comisión de la Dirección de Desarrollo Territorial, por ser la unidad responsable dentro de la Municipalidad de la elaboración de carpetas técnicas, para proyectos de construcción.
- VII- Que dentro del itinerario de actividades se han programado visitas a diferentes escuelas de la Ciudad de Guatemala, por lo que se considera necesario el acompañamiento de la Licenciada Beatriz María Harrison de Vilanova, Jefa de Niñez, Adolescencia y Juventud, para capitalizar la experiencia y conocimiento compartido durante las mismas.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

1. **Delegar al Ingeniero José Gregorio Cordero Villalta, Director de Desarrollo Territorial, a la Arquitecto Ena del Carmen Granados Pino, Asesora y Sub Directora de Desarrollo Territorial Ad Honorem, al Ingeniero Ramón Arturo Gomez, Jefe de Mantenimiento y Obra, y a la**

Licenciada Beatriz María Harrison de Vilanova, Jefa de Niñez, Adolescencia y Juventud, para que viajen en Misión Oficial a la ciudad de Guatemala, durante el periodo comprendido del 22 al 24 de febrero de 2017, concediéndoles licencia con goce de salario.

2. Autorizar al Departamento de Presupuesto, para crear las condiciones presupuestarias necesarias, cargando a la línea de trabajo 0101010302 de la Unidad de Cooperación Externa.
3. Autorizar la compra de boletos vía terrestre, para la realización de la Misión Oficial.
4. Autorizar al Señor Tesorero Municipal, para que realice las erogaciones correspondientes al cumplimiento de la Misión Oficial, según se detalla a continuación:
 - a) José Gregorio Cordero Villalta, Director de Desarrollo Territorial, por las cantidades siguientes: CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$400.00), a razón de US\$200.00 diarios, en concepto de Viáticos; CUARENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$45.00), en concepto de Gastos de Terminal; y TRESCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$300.00), en concepto de Gastos de Viaje. Haciendo un total de SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$745.00).
 - b) Ena del Carmen Granados Pino, Asesora y Sub Directora de Desarrollo Territorial Ad Honorem, por las cantidades siguientes: CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$400.00), a razón de US\$200.00 diarios, en concepto de Viáticos; CUARENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$45.00), en concepto de Gastos de Terminal; y TRESCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$300.00), en concepto de Gastos de Viaje. Haciendo un total de SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$745.00).
 - c) Ramón Arturo Gómez, Jefe de Mantenimiento y Obra, por las cantidades siguientes: CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$400.00), a razón de US\$200.00 diarios, en concepto de Viáticos; CUARENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$45.00), en concepto de Gastos de Terminal; y TRESCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$300.00), en concepto de Gastos de Viaje. Haciendo un total de SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$745.00).
 - d) Beatriz María Harrison de Vilanova, Jefa de Niñez, Adolescencia y Juventud, por las cantidades siguientes: CUATROCIENTOS 00/100

DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$400.00), a razón de US\$200.00 diarios, en concepto de Viáticos; CUARENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$45.00), en concepto de Gastos de Terminal; y TRESCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$300.00), en concepto de Gastos de Viaje, haciendo un total de SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$745.00).-Comuníquese.'''''

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS TRECE DÍAS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**